

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE FINANZAS Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIASDECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA
Y PRESENTACION DE BALANCES
FORMULARIO UNICO - SOCIEDADES
EJERCICIO FISCAL 199 6 No. B 00012894

A) IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

01	RUC	0991305424001	02	EXPEDIENTE	71331	03	RAZON SOCIAL	INMOBILIARIA ELJOR S. A.							
04	PROVINCIA	GUAYAS	05	COD. PROVINCIA	09	06	CANTON	GUAYAQUIL	07	COD. CANTON	390	08	CIUDAD	GUAYAQUIL	
09	CALLE	JOSE DE ANTEPARA Y NUEVE DE OCTUBRE					10	NUMERO	802	11	TELEF.	281056	12	FAX	
13	ACTIVIDAD ECONOMICA	COMPRA VENTA-ADMINIST. BIENES RAICES					14	COD. ACTIVIDAD ECON.	83101	15	TIPO CONTRIBUYENTE	388			
16	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Dr. ARMANDO ARCE ALVAREZ					17	CED. DE CIUDADANIA O PASAPORTE	0902620046						
PERSONAL OBLIGADO	20	DIRECCION		21	ADMINISTRACION		22	PRODUCCION		23	OTROS		24	AUDITOR EXTERNO	
													25	R.N.A.E.	

ACTIVO CORRIENTE				INGRESOS			
Caja, bancos	101	100.000		Ventas gravadas con I.V.A.	401		
Inversiones financieras temporales	102	--		Ventas exentas de I.V.A. o no gravadas	402		
Cuentas y documentos por cobrar (Clientes)	103	--		Exportaciones	403		
(-) Provisión cuentas incobrables	104	--		(-) Devoluciones y descuentos en ventas	404		
Otras cuentas por cobrar	105	--		Ingresos no operacionales	Dividendos percibidos	405	
Inventario de materia prima	106	--			Rentas exentas y no gravad.	406	
Inventario de productos en proceso	107	--			Rentas con impuesto único	407	
Inventario de suministros y materiales	108	--			Otras rentas	408	
Inventario de prod. termin. y mercad. en almacén	109	--		TOTAL INGRESOS		499	
Mercaderías en tránsito	110	--		COSTO DE VENTAS			
Repuestos, herramientas y accesorios	111	--		Inventario inicial (bienes no producidos por la Cia.)	501		
Impuestos anticipados	112	--		Compra de productos terminados	502		
Otros activos corrientes	113	--		Importaciones de productos terminados	503		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	119	100.000		(-) Inventario final de productos terminados	504		
ACTIVO FIJO				Inventario inicial de materia prima	505		
Terrenos, edificios e instalaciones	151	14.022.500		Compras de materia prima	506		
Maquinarias, muebles, enseres y equipos	152	--		Importaciones de materia prima	507		
Vehículos	153	--		(-) Inventario final de materia prima	508		
Otros activos fijos	154	--		Mano de obra directa	509		
(-) Depreciación acumulada	155	--		Depreciación de maquinaria, equip. y edif. de fábr.	510		
TOTAL ACTIVO FIJO	159	14.022.500		Mano de obra indirecta	511		
ACTIVOS NO CORRIENTES				Suministros y materiales	512		
Cuentas, doc. por cobrar, e invers. a largo plazo	161	--		Seguros de inventarios, maquin., equip., y edif.	513		
Gastos de organización y constitución	162	1.150.000		Aportes IESS y beneficios sociales	514		
Gastos de investigación exploración y otros	163	--		Mantenimiento y reparaciones	515		
Importaciones en asociaciones	164	--		Energía, agua y teléfono	516		
Otros activos no corrientes	165	1.861.809		Otros gastos de fabricación	517		
(-) Amortización acumulada	166	230.000		Inventario inicial de productos en proceso	518		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	169	2.781.809		(-) Inventario final de productos en proceso	519		
TOTAL DEL ACTIVO (119 + 159 + 169)	170	16.904.309		Inventario inicial de productos terminados	520		
PASIVO CORRIENTE				(-) Inventario final de productos terminados	521		
Cuentas por pagar	201	--		TOTAL COSTO DE VENTAS	529		
Documentos por pagar	202	--		GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
Provisiones sociales por pagar	203	--		Sueldos, salarios, beneficios sociales e indemnizaciones	551		
Obligaciones: IESS e impuestos	204	--		Comisiones en ventas y publicidad	552		
Aportes recibidos de sucursales, empresas o asoc.	205	--		Gastos de gestión	553		
Otros pasivos corrientes	206	--		Agua, luz, teléfono, télex y fax	554		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	209	--		Impuestos, contribuciones y otros	555		
PASIVO LARGO PLAZO (NO CORRIENTE)				Depreciación de bienes y amortizaciones	556		
Cuentas y documentos por pagar (largo plazo)	211	--		Cuentas incobrables y baja de inventarios	557		
Préstamos de accionistas o casa matriz	212	6.977.434		Amortización de pérdidas por diferencias de cambio	558		
Obligaciones emitidas	213	--		Intereses y comisiones	559		
Otros pasivos a largo plazo	214	--		Provisiones deducibles	560		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	219	6.977.434		Otros gastos de administración y ventas	561		
TOTAL DEL PASIVO (209 + 219)	220	6.977.434		TOTAL GASTOS ADMINIST. Y VENTAS	569		
PATRIMONIO NETO				GASTOS NO OPERACIONALES			
Capital suscrito y/o asignado	301	5.000.000		Pérdida en venta de activos	571		
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesor.	302	--		Pérdida por diferencias de cambio	572		
Aportes de socios o accionistas para futura cap.	303	--		Otros gastos no operacionales	573		
Reservas	304	--		TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	579		
Reserva por revalorización del patrimonio	305	2.655.854		UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (499-529-569)	580		
Reexpresión monetaria	306	2.271.021		(+) Gastos no deducibles (en el país)	581		
Otros superávits	307	--		(+) Gastos no deducibles (en el exterior)	582		
Utilidad o (pérdida) acumuladas ejerc. anteriores	308	--		(-) Amortización pérdidas de años anteriores	583		
Utilidad (o pérdida) del ejercicio después del impuesto a la renta	309	--		Utilidad Neta (580+581+582-583)	584		
TOTAL PATRIMONIO NETO	319	9.926.875		(-) Participación 15% de Trabajadores	585		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (220 + 319)	320	16.904.309		(-) 85% Dividendos percibidos	586		
				(-) 85% Rentas con impuesto único	587		
				(-) 85% otras rentas exentas y no gravadas	588		
				(-) Reinversiones y leyes de fomento	589		
				UTILIDAD GRAVABLE (584-585+582-583)	590		
				IMPUESTO A LA RENTA (590 x 25%)	591		
				Utilidad (o pérdida) después del Imp. Rent. (590-591)	592		

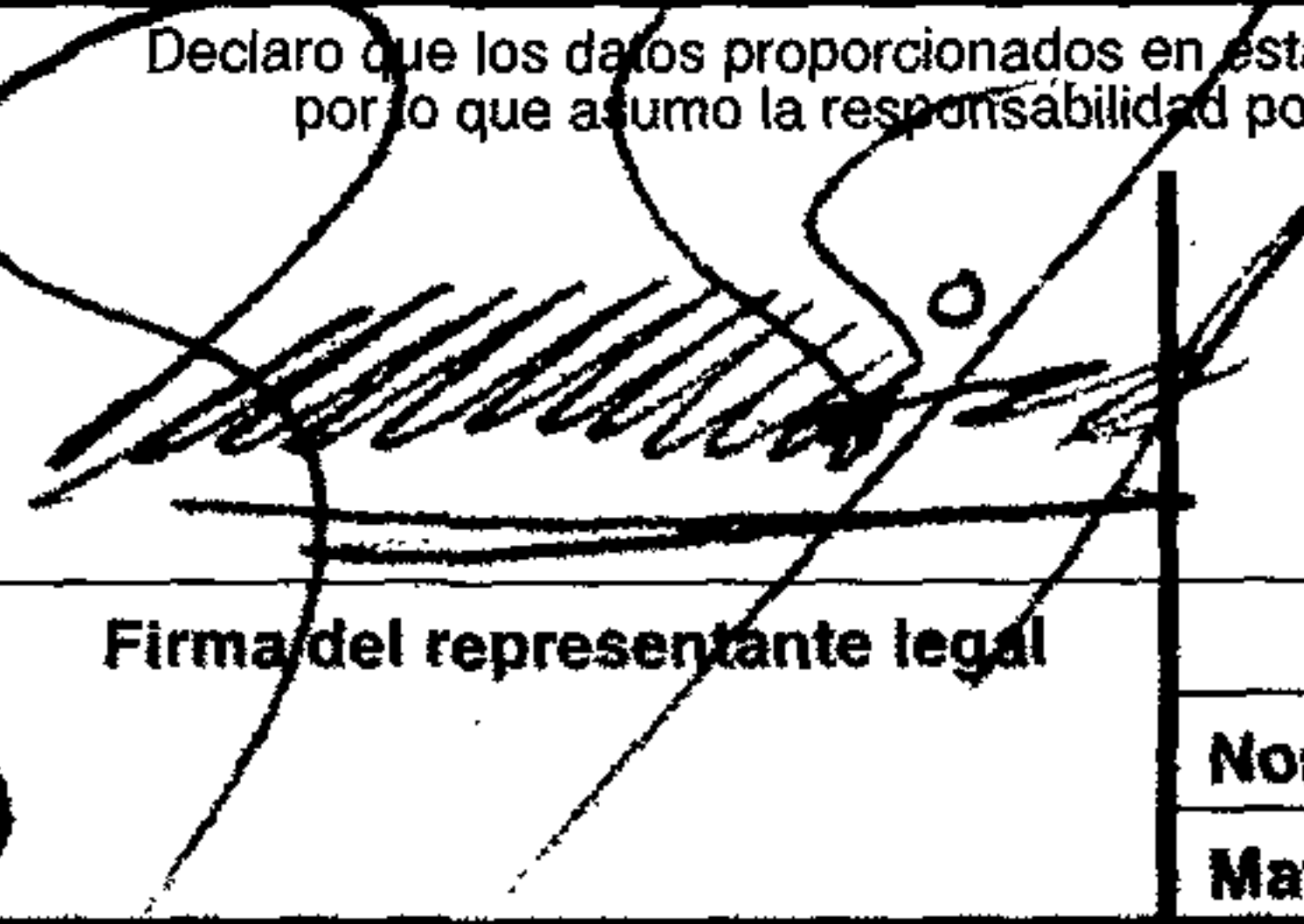
D) CALCULO DEL ANTICIPO POR EL SIGUIENTE EJERCICIO

1% Total activos netos (1%xCódigo 170-deducciones)	701	--		(-) 85% otras rentas exentas y no gravadas	588		
80% Impuesto a la renta causado (80%xCódigo 729)	702	--		(-) Reinversiones y leyes de fomento	589		
Valor anticipo ((701 ó 702) - 771)	703	--		UTILIDAD GRAVABLE (584-585+582-583)	590		
				IMPUESTO A LA RENTA (590 x 25%)	591		

E) RENTAS CON IMPUESTO UNICO

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	704	--	HERENCIAS, LEGADOS, DONAC.	705	--	RIFAS A FAVOR DE SUS ACCIONISTAS	706	--	IMPUESTO UNICO	709	--
--------------------------	-----	----	----------------------------	-----	----	----------------------------------	-----	----	----------------	-----	----

F) DETALLE DE COMPENSACIONES

IMP.	730		EJER. IMP.	731		No. TRAM.	732		FECH. REC.	733		739	--	
IMP.	740		EJER. IMP.	741		No. TRAM.	742		FECH. REC.	743		749	--	
REEXP. MON.			EJER. IMP.	751								759	--	
Declaro que los datos proporcionados en esta declaración son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad por su presentación (Art. 98, Ley 56)												(-) TOTAL COMPENSACIONES	760	--
 Firma del representante legal												(-) Anticipos pagados	770	--
												(-) Impuestos retenidos	771	--
CARLOS E. RIZA G. Representante legal												SALDO A FAVOR	772	--
Nombre Carlos E. Riza G.												IMPUESTO A PAGAR	773	--
Matr. No. 801 3618												Interés por mora	774	--
												Multas	775	5.000
												TOTAL IMPUESTO A PAGAR	799	5.000
												BANCAL GUAYAS		--
												Basura		--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--
														--